

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	CUMPLIDO DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS	CÓDIGO: GAD-FO-02 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: ENERO 31 DE 2020 PÁGINA: 1 de 2
---	---	---

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMG Soluciones Tecnologicas S.A.S
NIT O C.C. No.	900613108

CONTRATO No.	366-2024						
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DEL TALLER DE ELECTRICIDAD, UTILIZADOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	36.828.998						
NÚMERO DE CUOTA DE CONTRATO:	02						
FECHA DE INICIACIÓN:	11/10/2024						
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11/10/2024 y hasta el 30/11/2024						
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/11/2024						
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RUBEN DARIO MARTINEZ						
En la ciudad de Bogotá D.C., a los <u>03</u> días del mes de <u>Febrero</u> de <u>2025</u>, se reunieron en las instalaciones de la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, el (la) señor(a) RUBEN DARIO MARTINEZ en calidad de supervisor y el (la) señor(a), Magdalena Amaya Castelblanco con el fin de evaluar y autorizar el pago a este contrato. Se hace la evaluación correspondiente revisando los trabajos ejecutados y se autoriza el pago de la cuota No. <u>02</u> del contrato en referencia. En cumplimiento del objeto contractual se realizaron las siguientes acciones durante el periodo reportado: Entrega de los siguientes ítems: Establecer el cronograma de actividades para el cumplimiento del objeto del contrato, documento que se encuentra debidamente cargado en el SECOP II. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Se verificaron los valores y porcentajes cotizados correspondientes a la cuota del contrato. <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td>VALOR DE LA CUOTA</td> <td>\$ 29.463.198</td> </tr> <tr> <td>ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR DE LA CUOTA)</td> <td>\$ N/A</td> </tr> <tr> <td>APORTE ARL (%)</td> <td>\$ N/A</td> </tr> </table>		VALOR DE LA CUOTA	\$ 29.463.198	ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR DE LA CUOTA)	\$ N/A	APORTE ARL (%)	\$ N/A
VALOR DE LA CUOTA	\$ 29.463.198						
ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR DE LA CUOTA)	\$ N/A						
APORTE ARL (%)	\$ N/A						

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. INTEGRIDAD	A	CLASIF. DISPONIBILIDAD	1
--------------------------	-----	--------------------	---	------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

CUMPLIDO DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS

CÓDIGO: GAD-FO-02

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2020

PÁGINA: 2 de 2

APORTE PENSIÓN (16%)	\$ N/A
APORTES SALUD (12,5%)	\$ N/A
TOTAL COTIZADO	\$ N/A

El supervisor hace constar que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago No. 02 el cual corresponde a \$ 29.463.198 m/c, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

NÚMERO DE CUOTA	VALOR CUOTA	SALDO CONTRATO	% EJECUCIÓN
1	\$3.682.900	\$ 33.146.098	10%
2	\$29.463.198	\$ 3.682.900	80%
3	\$	\$	%
4	\$	\$	%
5	\$	\$	%
6	\$	\$	%
7	\$	\$	%
8	\$	\$	%
9	\$	\$	%
10	\$	\$	%
11	\$	\$	%
....			

Para constancia se firma,

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO

c.c.. No. 9.976.775 de Villamaría

Autorizo a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a que trate mis datos para fines institucionales. Los datos personales recolectados mediante este formato se encuentran protegidos mediante la política de privacidad y protección de datos personal es aprobada por la alta dirección de la institución.

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. INTEGRIDAD	A	CLASIF. DISPONIBILIDAD	1
--------------------------	-----	--------------------	---	------------------------	---

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA**TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA****TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA****TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA**NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS**TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES****TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION****TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAG 2 DE 1

PAG 3 DE 1

PAG 3 DE 1



CAMG SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S A S
NIT 900.613.108-2
Cra 15 No 84a - 24 Of 313
Tel: (601) 3226114
Bogotá - Colombia
camgsolucionestecnologicas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. SG 113

Señores	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central		
NIT	860.523.694-6	Teléfono	(601) 3443000 - Ext. 000
Dirección	CL 13 16 74 BRR LA FAVORITA	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/02/2025, 17:09
Expedición	03/02/2025, 17:09
Vencimiento	03/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	(CUOTA ENTREGABLE 2 la entrega total de los mantenimientos realizados y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.)	1.00	24,758,989.92	19 %	29,463,198.00

Total items: 1

Valor en Letras: Veintinueve millones cuatrocientos sesenta y tres mil ciento noventa y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 29,463,198.00

Observaciones: CONTRATO N°: 366-2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DEL TALLER DE ELECTRICIDAD, UTILIZADOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

#\$22-34-00;CTO366-2024;talleresylaboratorios@itc.edu.co#\$

Total Bruto	24,758,989.92
IVA 19%	4,704,208.08
Total a Pagar	29,463,198.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069395865 aprobado en 20240421 prefijo SG desde el número 110 al 200 Vigencia: 12 Meses**

- Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa
CUFE: 5932b54f2a487a3b3ef44ba9aef497aa60842ce5e467d962a172fc331fb9f4073dd2a63bc866f55734904fa91aa982ed

Eliminar

Archivar

Informar

Zoom

Fw: Acta de Inicio Contrato 366-2024



INFORME...01-25.pdf

Reenvío informe de mantenimiento

Obtener [Outlook para Android](#)

From: CAMG Soluciones Tecnologicas S.A.S <camgsolucionestecnologicas@gmail.com>
Sent: Monday, January 27, 2025 5:21:36 PM
To: Talleres y Laboratorios <talleresylaboratorios@itc.edu.co>
Subject: Re: Acta de Inicio Contrato 366-2024

Ingeniero Martinez
Buenas tardes.
Le adjunto el informe para el contrato No 366-2024. CAMG SAS NIT 900613108.
Esto es para que por favor usted lo revise y cuando lo entreguemos se pueda comparar.
Quedo atenta a cualquier duda
Muchas gracias
Magdalena Amaya

El mar, 29 oct 2024 a las 10:00, Talleres y Laboratorios (<talleresylaboratorios@itc.edu.co>) escribió:
Buenos días,

Cronograma APROBADO

Cordialmente,



Rubén Darío Martínez Mellizo
Coordinador
Talleres y Laboratorios

Tel. (57-601) 344 3000 **Ext. 126**
 Calle 13 #16-74 | Bogotá, Colombia
 www.etitc.edu.co/es/

Para nosotros es de gran importancia su opinión, por esto le invito a calificar la atención recibida a través de la siguiente encuesta de evaluación del servicio prestado:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=RtBfSWTYZ0ae6FBnI2TYNM54Zl-Yb7pMmj96ZfhyFvdUMFg0RTJTT1BTUEMxUVVNM1dHT0YxNIJaRi4u>

VBI LABOR IBI VIRTUS

Donde Hay Trabajo, Hay Virtud

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Está prohibido sustraer, ocultar, interceptar o impedir que el presente mensaje llegue a su destino, así como de las acciones legales correspondientes. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: GAD-FO-01

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: FEBRERO 18 DE 2020

PÁGINA: 1 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Número:	366	Del Año:	2024
CONTRATANTE:	ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC		
CONTRATISTA:	CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S N.I.T. 900613108		

Entre los suscritos a saber: **HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía N.º **91.236.175** de Bucaramanga, actuando en representación legal de LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, con NIT 860.523.694-6 Establecimiento Público de Educación Superior, designado mediante Acuerdo No. 024 del 15 de Noviembre de 2023, proferidos por el Consejo Directivo, posesionado mediante acta No. 1877 de diciembre 13 de 2023, facultado por el artículo 24 del Acuerdo 005 de 2013, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación Estatal, Ley 1150/07 y sus decretos reglamentarios, quien en adelante se denominará LA ETITC, y de otra parte y de otra parte, el señor(a) **MAGDALENA AMAYA CASTELBLANCO** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **35.466.832**, quien obra en nombre propio y que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general de la orden contractual es la siguiente:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DEL TALLER DE ELECTRICIDAD, UTILIZADOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
PLAZO INICIAL (En días calendario)	60Días
PRÓRROGA No. (En días calendario)	N/A
SUSPENSIÓN (En días calendario)	N/A
PLAZO TOTAL (En días calendario)	60Días
FECHA DE INICIO (Día/Mes/Año)	11/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/Mes/Año)	30/11/2024
VALOR INICIAL	\$36.828.998
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	\$36.828.998

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: GAD-FO-01

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: FEBRERO 18 DE 2020

PÁGINA: 3 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Número: 366

Del Año: 2024

CONTRATANTE: ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC

CONTRATISTA: CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S
N.I.T. 900613108

5. Que el proveedor hizo la solicitud de prórroga el día 12 de noviembre de 2024 fundamentada en lo siguiente:
“a pesar de nuestros mejores esfuerzos, hemos enfrentado demora en el transporte de los repuestos debido a los atrasos en transporte internacional”.
6. Que el 22 de noviembre el proveedor realizó nuevamente la solicitud de prórroga 2024 fundamentada en lo siguiente:
“a pesar de nuestros mejores esfuerzos, hemos enfrentado demora en el transporte de los repuestos debido a los atrasos en transporte internacional”.
7. Sin embargo, por una omisión involuntaria de la entidad y debido a la premura de esta no se tramitó la prórroga solicitada.
8. Que, el contratista ha cumplido con la entrega de los elementos objeto del contrato, los cuales se encontraban en proceso de mantenimiento. La entrega de dichos elementos se realizó el día 27 de enero de 2025 y fueron recibidos por el señor **RUBEN DARIO MARTINEZ MELLIZO** supervisor del contrato 366-2024.
9. Que la fecha existe un saldo parcial equivalente al 90% del valor del contrato por valor de \$33.146.098 millones que se hace necesario efectuar el pago al proveedor en razón a que el objeto del contrato se cumplió a cabalidad el cual se recibió en forma extemporánea.

Que, en virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 366 de 2024, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago del saldo pendiente por valor de \$33.146.098 millones a favor del contratista CAMG SAS de la siguiente manera:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: GAD-FO-01

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: FEBRERO 18 DE 2020

PÁGINA: 4 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Número: 366

Del Año: 2024

CONTRATANTE: ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC

CONTRATISTA: CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S
N.I.T. 900613108

- Un 80% por valor de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$29.463.198) MONEDA CTE de acuerdo con la forma de entrega del contrato en mención establecida en la cláusula séptima del contrato 366-2024, previa presentación de la factura, cumplido a satisfacción, pago de parafiscales al día y la presente acta de liquidación
- El saldo 10% por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS. TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS. (\$3.682.900) MONEDA C/TE, de acuerdo con la forma de entrega del contrato en mención establecida en la cláusula séptima del contrato 366-2024, previa presentación de la factura, cumplido a satisfacción, pago de parafiscales al día y la presente acta de liquidación

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato 366-2024, objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior; el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la ETITC, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato 366-2024, objeto de la presente liquidación.

CUARTO: Copia de la presente Acta de liquidación se hará llegar a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficina de Presupuesto, Tesorería, Supervisor del contrato y Contabilidad o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C., el 02 de FEBRERO de 2025.

Magdalena Amaya Castelblanco
C.C. 35466832
Contratista

RUBEN DARIO MARTINEZ MELLIZO
C.C. 9.976.775
Supervisor del Contrato

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: GAD-FO-01

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: FEBRERO 18 DE 2020

PÁGINA: 5 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Número: 366

Del Año: 2024

CONTRATANTE: ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC

CONTRATISTA: CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S
N.I.T. 900613108

Ariosto Ardila Silva

Firmado digitalmente por Ariosto
Ardila Silva
Fecha: 2025.02.05 15:43:23 -0500'

Hno. Ariosto Ardila Silva
Rector ETITC

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---